

D. Gabriel Rodríguez de la Paz Fernández, en su calidad de Secretario General de la Federación Española de Baloncesto, con domicilio en la Avda. de Burgos, 8-A, 9º planta, Edificio Bronce, y con N.I.F. Q-2878005 D, por medio de la presente

CERTIFICA

Que la convocatoria que se adjunta al presente fue publicada el jueves 11 de junio e incluye el contenido mínimo exigido en la Orden ECD/2764/2015 de 18 de Diciembre de 2015, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.

De igual forma junto con esta convocatoria se publica simultáneamente el censo electoral provisional, según lo previsto en la mencionada Orden.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación en Madrid, a 11 de junio de 2020.



Fdo.- Gabriel Rodríguez de la Paz Fernández